

R.D. N° 25-4/2024.-

Montevideo, 14 de agosto de 2024.-

PEDRO CALERO
Prórroga subrogación.-

RRHH/6920

VISTO: que por R.D. N° 5-7/2023, de fecha 08.03.2023, se encomendó al funcionario Sr. Pedro Calero (N° 13821), en forma interina por vía de la subrogación el desempeño de las funciones inherentes al cargo de Gerente Sector Especializado, Escalafón D, Grado 020, en la unidad organizativa Coordinación y Análisis de Gestión (U.O. 1077) dependiente de la Gerencia de Unidades Descentralizadas;

RESULTANDO: I) que la subrogación vence el 15.09.2024;

II) que el cargo se encuentra reservado para el funcionario Sr. Javier Ramella (N° 13721), quien fue designado en el rol de Gerente de Proyecto Registro Nacional de Contribuyentes, según RGG N° 303/2022, del 10.08.2022;

CONSIDERANDO: que la Gerencia de Unidades Descentralizadas expone los motivos que justifican su prórroga;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

- 1º) PRORRÓGASE LA SUBROGACIÓN OPORTUNAMENTE DISPUESTA CON RELACIÓN AL FUNCIONARIO SR. PEDRO CALERO (N° 13821), EN EL DESEMPEÑO INTERINO DE LAS FUNCIONES INHERENTES AL CARGO DE GERENTE SECTOR ESPECIALIZADO, ESCALAFÓN D, GRADO 020, EN LA UNIDAD ORGANIZATIVA COORDINACIÓN Y ANÁLISIS DE GESTIÓN (U.O. 1077), DEPENDIENTE DE LA GERENCIA DE UNIDADES DESCENTRALIZADAS, A PARTIR DEL 16.09.2024, POR UN PLAZO MÁXIMO DE 18 MESES O HASTA EL REINTEGRO DE SU TITULAR, SI SE PRODUJERA ANTES DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO MENCIONADO.-
- 2º) COMUNÍQUESE A LA GERENCIA GENERAL, A LA GERENCIA DE UNIDADES DESCENTRALIZADAS, A LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL INSTITUCIONAL Y PASE A LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS A SUS EFECTOS.-

ALFREDO CABRERA
Presidente

JAVIER SANGUINETTI
Secretario General

ja/an